

## INFORME N° 001 -2023-OEC/HBC

**A :** LIC. ADM. ALFREDO WILLIAM FIGUEROA TREBEJO  
Director del sistema Administrativo I

**ASUNTO :** ACTA DE DESIERTO AS-SM-14-2023-HBC-SBS-1

**REFERENCIA :** MEMORÁNDUM N°01110-2023-GRL-GRDS-DIRESA-L/UE1289/DE  
MEMORANDUM N°02414-2023/GRL-GRDS-DIRESA-L/UE1289/DA  
ACTA DE DESIERTO AS-SM-14-2023-HBC-SBS-1

**FECHA :** Barranca, 24 de noviembre del 2023

---

Tengo a bien dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo cordialmente, y a la vez, hacer de su conocimiento lo siguiente:

### BASE LEGAL

Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.

Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificado mediante Decreto Legislativo N° 1444.

Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.

Las referidas normas incluyen sus respectivas modificaciones, de ser el caso.

### ANTECEDENTES:

Que, con Informe N°135-2023-GRL-GRDS-DIRESA-L/UE 1289/ST de fecha 10.07.2023 la, el área usuaria realiza el requerimiento de **ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA URBANA TIPO II, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LA IOARR ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA URBANA; EN EL(LA) EESS HOSPITAL DE BARRANCA - BARRANCA DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA BARRANCA, DEPARTAMENTO LIMA, CON CUI 2550774.**

Que con fecha 13 de noviembre del 2023, se convoca el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 012-2023- **HBC-SBS-1-** Primera convocatoria, cuyo objeto **ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA URBANA TIPO II, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LA IOARR ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA URBANA; EN EL(LA) EESS HOSPITAL DE BARRANCA - BARRANCA DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA BARRANCA, DEPARTAMENTO LIMA, CON CUI 2550774**

Para los cuales se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20131308095	AMEZAGA ARELLANO S.A.C.INGENIEROS	16/11/2023	Válido	16/11/2023	20131308095	  
2	Proveedor con RUC	20392988565	CONVERSIONES SAN JOSE PERU S.A.C.	14/11/2023	Válido	14/11/2023	20392988565	  
3	Proveedor con RUC	20517698131	BERTONATI TECHNOLOGIES S.A.	15/11/2023	Válido	15/11/2023	20517698131	  
4	Proveedor con RUC	20529457554	CORPORACION DACMAR S.A.C.	16/11/2023	Válido	16/11/2023	20529457554	  

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
5	Proveedor con RUC	20537212226	PARAMEDICOS SERVICIO ASISTIDO E.I.R.L	15/11/2023	Válido	15/11/2023	20537212226	  
6	Proveedor con RUC	20545309191	CORPORACION PERUANA JADIRSA S.A.C.	14/11/2023	Válido	14/11/2023	20545309191	  
7	Proveedor con RUC	20565935861	IMPORTACIONES VASMED S.A.C.	16/11/2023	Válido	16/11/2023	20565935861	  
8	Proveedor con RUC	20601375304	AMBULANCIAS EMMA S.A.C.	14/11/2023	Válido	14/11/2023	20601375304	  
9	Proveedor con RUC	20601579864	J & J TRADING CORPORATION S.A.C.	20/11/2023	Válido	20/11/2023	20601579864	  
10	Proveedor con RUC	20603238029	RUFIO S.A.C.	14/11/2023	Válido	14/11/2023	20603238029	  
11	Proveedor con RUC	20607536563	CORPORACION ICEMONT S.A.C.	14/11/2023	Válido	14/11/2023	20607536563	  
12	Proveedor con RUC	20609172569	LINEA DE OPERACIONES EN EMERGENCIA Y RESCATE E.I.R.L.	15/11/2023	Válido	15/11/2023	20609172569	  
13	Proveedor con RUC	20609448858	AXONMEDI-K S.A.C.	14/11/2023	Válido	14/11/2023	20609448858	  

En el día y horario señalado en el cronograma, se presentó una oferta de uno de los participantes registrados a través del portal SEACE- Presentación electrónica, conforme se visualiza en la plataforma del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Acciones
1	20517698131	BERTONATI TECHNOLOGIES S.A.	21/11/2023	20:30:38	20517698131	21/11/2023	20:31:09	Enviado	Valido	 

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Conforme al cuadro anterior se evidencia la existencia de ofertas válidas para el presente procedimiento Adjudicación Simplificada **AS-SM-14-2023-HBC-SBS-1**.

	POSTOR 1
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>BERTONATI TECHNOLOGIES S.A.</b>
<b>Documentos para la admisión de la oferta</b>	<b>OFERTA</b>
a) Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N°1)</b>	Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2)</b>	Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b>	Cumple

e) El postor utilizará el anexo 1 hoja de presentación del producto, donde la columna folio(s) se refiere al número(s) de la(s) página(s) u hoja(s) del cuadernillo de la oferta donde pueda ubicarse la información (emitida por el fabricante) que demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas y que será(n) tomada(s) en cuenta para la evaluación respectiva. Los números podrán estar llenados a mano. No deberán colocarse rango de números, sólo números individuales. La presentación del Anexo 1 se realizará en la etapa de presentación de ofertas.	Cumple
f) Adjuntar el sustento del cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas exigidas, de los bienes a adquirir el cual deberá ser sustentado a través de folletos, manuales, catálogos, brochures u otros documentos técnicos similares emitidos por el fabricante. (Resaltar partes importantes donde se compruebe el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas). La presentación del sustento se realizará en la etapa de presentación de ofertas. De presentar información en idioma distinto al español, deberá estar acompañado de la traducción simple correspondiente.	Cumple
g) Copia de registro Sanitario o Certificado Sanitario (copia simple) con sus anexos, de corresponder para los equipos médicos de la ambulancia, conforme al numeral 6 de las especificaciones técnicas.	Cumple
h) Certificado de buenas prácticas de manufactura (CBPM) del fabricante – (En idioma castellano y en copia simple), conforme al numeral 6 de las especificaciones técnicas.	Cumple
i) Declaración jurada del cumplimiento de la garantía comercial tal como se precisa en las especificaciones técnicas	Cumple
j) Declaración jurada de plazo de entrega. <b>(Anexo N° 4)</b>	<b>No Cumple (*)</b>
k) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>(Anexo N° 5)</b>	<b>No Corresponde</b>
l) El precio de la oferta en [SOLES]. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	Cumple
<b>Documentos de Presentación Facultativa</b>	<b>OFERTA</b>
a) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	Acredita
<b>CONDICIÓN</b>	<b>NO ADMITIDO</b>

Para el postor **BERTONATI TECHNOLOGIES S.A.**, la modalidad de ejecución es **LLAVE EN MANO** que de acuerdo al:

### Artículo 36. Modalidades de contratación

Las contrataciones pueden contemplar alguna de las siguientes modalidades de contratación:

a) Llave en mano: Aplicable para la contratación de bienes y obras. **En el caso de bienes el postor oferta, además de estos, su instalación y puesta en funcionamiento.** Tratándose de obras, el postor oferta en conjunto la construcción, equipamiento, mobiliario y montaje hasta la puesta en servicio y, de ser el caso, la elaboración del expediente técnico y/o la operación asistida de la obra.



BERTONATI TECHNOLOGIES S.A.  
AMBULANCIAS Y VEHÍCULOS ESPECIALES  
FÁBRICA ISO 9001-2015

00152



#### ANEXO N° 4

#### DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA

Señores  
**COMITÉ DE SELECCION**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°014-2023-HBC-SBS/CS – PRIMERA CONVOCATORIA**  
Presente. -

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a entregar los bienes objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de **CINCUENTA Y NUEVE (59) DIAS CALENDARIOS**.

Lima, 21 de noviembre del 2023

MARCO ANTONIO SORIA HUAMAN  
REPRESENTANTE LEGAL  
BERTONATI TECHNOLOGIES S.A

MARCO ANTONIO SORIA HUAMAN  
REPRESENTANTE LEGAL  
BERTONATI TECHNOLOGIES S.A.

Oficina: Av. José Pardo Nro. 434 Int. 403  
(Centro Empresarial Lit One) - Miraflores-Lima  
Planta: Av. Los Eucaliptos S/N Lote A Sec. Santa Genoveva  
Parcela N2 (Parque industrial) - Lima - Lurín  
bertonati@bertonati.com.pe / Teléf.: (511) 631 3434  
www.bertonati.com.pe

Que de acuerdo a ello en el plazo de ejecución no detalla **En el caso de bienes el postor oferta, además de estos, su instalación y puesta en funcionamiento**, por el cual **NO SE ADMITE SU OFERTA**.

Se debe precisar que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado en el numeral 65.1, **precisa que el procedimiento queda desierto cuando** no se recibieron ofertas o cuando **no exista ninguna oferta valida**, salvo en el caso de la subasta inversa electrónica en que se declara desierto cuando no se cuentan con dos ofertas válidas.

El Comité de Selección **DECLARA DESIERTO**, el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 014-2023-HCB-SBS/CS-PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA URBANA TIPO II, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LA IOARR ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA URBANA; EN EL(LA) EESS HOSPITAL DE BARRANCA - BARRANCA DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA BARRANCA, DEPARTAMENTO LIMA, CON CUI 2550774**, en virtud a la no existencia de ofertas válidas para el presente procedimiento de selección.

Por lo tanto, con fecha 23 de noviembre del 2023 se procede a la evaluación y, en virtud a la no existencia de ofertas válidas el Comité de selección a través del Órgano encargado de las contrataciones **DECLARA DESIERTO**, el procedimiento de Selección Adjudicación simplificada **AS-SM-14-2023-HBC-SBS-1**, conforme a lo establecido en el artículo 65 Reglamento de contrataciones del estado el mismo que es publicado el mismo día a través del SEACE.

#### **Análisis:**

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Contrataciones del Estado DS N°344-2018-EF, en el artículo 65, numeral 65.1 en la que precisa que un procedimiento de selección queda desierto cuando no se recibieron ofertas o **cuando no exista ninguna oferta valida**, salvo en el caso de Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (02) ofertas válidas.

Ahora, conforme a lo expuesto en el antecedente de la presente, durante la etapa de presentación de ofertas técnicas, el participante que presentó su oferta no cumplió con lo requerido en las bases integradas, por consiguiente, a la no existencia de oferta válida, el procedimiento citado en el rubro de la referencia fue declarado Desierto.

#### **Conclusión:**

Por lo expuesto, al no existir ninguna oferta valida en el procedimiento de selección, el comité de selección el Órgano encargado de contrataciones declara **DESIERTO** el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada **AS-SM-12-2023-HBC-SBS-1**, para **ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA URBANA TIPO II, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LA IOARR ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA URBANA; EN EL(LA) EESS HOSPITAL DE BARRANCA - BARRANCA DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA BARRANCA, DEPARTAMENTO LIMA, CON CUI 2550774**, remitiendo el presente informe **a efectos de solicitar a través de su despacho derivar el Acta de Desierto al área usuaria, y se sirva confirmar si persiste la necesidad de contratación del servicio requerido, a fin de continuar con las acciones correspondientes, para proceder con la siguiente convocatoria.**

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

**ACTA FIRMADA EN ORIGINAL**

\_\_\_\_\_  
LIC. RICHARD H. ALEJO TREJO  
ÓRGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES